

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE 2***Licitación para la contratación del servicio de plataforma omnicanal para atención ciudadana***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en el Paseo de Pablo Sarasate, nº16, entreplanta (Pamplona), siendo las 14:00 horas del día 17 de marzo de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales.
- Dª. Aimara Chivite Chivite, Técnica de Servicios Jurídicos.

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y criterios cualitativos”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

SOBRE 2	Oferta económica SOPORTE TÉCNICO ANUAL	Oferta económica SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Cr. Sociales
TELEFÓNICA	115.408,43 €	155,96 €	Sí/ 100%

En base a los criterios de adjudicación recogidos en la estipulación 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” es la siguiente:

SOBRE 2	Oferta económica SOPORTE TÉCNICO ANUAL (Hasta 55 puntos)	Oferta económica SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Hasta 15 puntos)	Cr. Sociales (Hasta 10 puntos)	Total SOBRE 2
TELEFÓNICA	16,87	13,36	10	40,23

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobres 1+2):

SOBRES 1 + 2	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
TELEFÓNICA	18	40,23	58,23

En virtud de ello, se procede a solicitar la documentación acreditativa que señala la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas a TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, se elevará la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la propuesta será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 17 de marzo de 2026, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñigo Ariz Arnedo,
Responsable del Área de Ingeniera de Red.

D^a. Arantza Apeceche Vicente,
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Aimara Chivite Chivite,
Técnica Servicios Jurídicos.